

48 20 Junio 1906.

Señor Don Julio Gens
 Hermano Mayor de la Hermandad de esta Ira de los Dolores de San Juan. Presente

Muy Señor mío: Le escribí el 9 del etc. replicándole me informase acerca de una pregunta que le hacía, ni que hasta la presente haya obtenido una respuesta, por lo que me permito dirigirme nuevamente a V. con el fin de que se sirva contestar a mi

antes citada carta.
 Dándole por ello gracias anticipadas, quedo muy muy atto y S. S.

g. b. s. m.
Enrique Bustamante

de Maiblanca 19. pat.

Junio 22/906.

Muy S. nio: Como Secretario de la Hermandad de Nra Señora de los Dolores de S. Juan, tengo encargo del Sr. Hermano mayor de contar a sus gratas 9 y 20 actual.

Efectivamente han parado 5 años de la inhumacion del cadaver de Sr. Dolores Butamante havario, y por lo tanto puede expresarse: por esta Ardicopadisa no lo hace hasta los 10 años, dejando a las familias en absoluta libertad de accion: Por lo tanto, si V. desea efectuar el traslado, no encontrará inconveniente alguno por parte de esta Junta, siendo de cuenta de V. los gastos que este traslado ocasiona et et